LISTA PRELIMINAR DE SOLICITUDES DE DERECHOS DE ADUANA, FORMULADAS POR EL URUGUAY A COLOMBIA.-

*			
No.de la Tarifa de Aduanas de Colombia	Producto		
ex 45	Pescado industrializado en preparados		
ex 55	Salsa de tomates		
95 y 96	Cueros curtidos y semi-curtidos de vacuno y ovino (Cueros curtidos delgados a excención de los de becerro)		
102	Bandas tiras o tafiletes de cuero para el inte- rior de los sombreros		
107	Carteras y cigarrilleras de cuero		
107 bis	Vestidos y adornos de cueros y pieles		
107 bis	Pastas para libros, asentadores y otros arte- factos de cuero		
108	Guantes		
152	Pinceles, brochas y cepillos de pelos o cerdas con mangos ordinarios sin pulir mi pintar		
257 a	Telas de seda y algodón en que uno de sus hilos, urdiembre o trama son exclusivamente de una de estas materias		
263	Lana cruda, borra y desperdicios de lana		
265	Hilazas de lana, crudas, teñidas o blanqueadas para telares y otras máquinas de tejer (en madejas de un peso no menor de 500 gramos)		
266	Hilos de lana preparados para la venta al detalle		
268 b	Paños livianos y telas de lana, con mezcla o sin ella		
268 b	Paños para hombre		
269 a	Frazadas y cobijas de lana		
276	Fieltro en tela, propio para vestidos		
325	Medias y calcetines de lana		
3 25	Ropa exterior de lana en tejido de punto		
325	Bonetería de lana no clasificada		

	332	Sombreros sin adornar, sin armar, campanas de lana para hacer sombreros			
	335	Sombreros de fieltro, adornados, para hombre			
	403	Tanques y tinas para baño, bocks, vasos de noche lavamanos, baldes, etc. de hierro o acero			
	406	Vajillas y menage de hierro o acero, galvanizados, estañados, bronceados, barnizados, pintados o esmaltados			
	406	Baterías de cocina de hierro o acero, galvanizadas, estañadas, bronceadas, barnizadas, pintadas o esmaltadas			
	406	Obras de hierro o acero, no clasificadas, en bruto, galvanizadas, estañadas, pintadas y esmaltadas			
	543	Planchas eléctricas			
ex	543	Reverberos, estufas y cocinas eléctricas			
	545 bis	Thermos, recipientes aislantes			
	571	Manufacturas de yeso, estatuas, etc.			
	611 d	Frascos para envasar perfumes, de capacidad hasta de 50 cm. cúbicos			
	611 f	Id. de más de 100 cm. cúbicos de capacidad			
ex	639	Perfumes y extractos de olor			
	744a	Sebo			
	746	Aceite de linaza			
	750	Sebo refinado, estearina, parafina sin manufactu- rar (Acido esteárico técnico)			
	773	Peines			
	773 bis	Botones			

SOLICITUDES PRESENTEDOS POR COLOMBIA AL URUGULY

SECCION	P.R. ID.	PRODUCTO	GR.V.MEN VIGLNTE	GR.V.JWEN SOLICIT.DO
2 a	29 3	Café no tostado	0.1012 x Kg.	Libro

Annecy, 30 July 1949 .-

TO THE EXECUTIVE SECRETARY

Sir,

The Colombian and Uruguayan delegations have had several tariff discussions and have agreed upon a number of reciprocal concessions. There is attached a list of offers by Uruguay to Colombian and a list of offers by Colombian to Uruguay; these lists contain the tariff concessions agreed upon between us.-

(Colombian Delegation)

(Uruguayan Delegation)

No.5

Concessions Granted by Colombia to Uruguay.

Item No. of the Colombian Tariff:

DESCRIPTION OF GOODS

Rate of Duty per Kilo bru to.

Present - International

746 Linseed oil.

FIXED OILS, OF VEGITABLE ORIGIN, CRUDE, PURIFIED OR REFINED:

a) Linseed..... \$ 0.06

750 Refined tallow.

- Notes: 1. In addition to the duties already indicated, all items in this list are subject to 6% ad valorem duty.
 - 2. The above does not affect the current Colombian 4% stamp tax.

SECRET

URUCUAYAN DELEGATION TO THE ANNECY TARIFF CONFERENCE

LIST OF TARIFF CONCESSION OFFERED BY URUGUAY TO COLOMBIA

Uruguayan Tariff Number

Description

Actual rate

Offer

II-63-293

Green Coffee (unroasted).... \$0.08 + 9% Consolidation

Aforo GK \$ 0.24